



Notas a los Estados
Financieros



Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental relacionado con la estructura que deberán contener las Notas a los Estados Financieros, se presenta en este apartado la siguiente Información:

- a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**
- b) NOTAS DE DESGLOSE.**
- c) NOTAS DE MEMORIA.**





Notas a los Estados Financieros

a) Notas de Gestión Administrativa



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia.

Fecha de creación del ente público.

El Decreto de la Erección del Estado de Morelos aprobado el 16 de abril de 1869 y publicado en el Periódico Oficial número 1 del Gobierno del Estado de Morelos con fecha 29 de abril de ese mismo año, señala:

EL C. GENERAL PEDRO BARANDA, Gobernador provisional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a todos sus habitantes, sabed: Que el Supremo Poder Ejecutivo con fecha 17 de los corrientes ha promulgado el decreto siguiente:

“BENITO JUÁREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed”:

“Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente”:

El Congreso de la Unión decreta:

Artículo único. Queda definitivamente erigida en Estado de la Federación, con el nombre de Morelos, la porción del territorio del Estado de México, comprendida en los Distritos de Cuernavaca, Cautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de junio de 1862.



Principales Cambios en su estructura.

Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación, el estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el general Juvencio Robles a la legislatura local y al gobernador interino constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930 que Carlos Lavín Aranda, gobernador provisional del estado de Morelos, organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV legislatura en el palacio de Cortés, y el 24 de septiembre, el congreso del estado votó el decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV legislatura se erigió en congreso constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la constitución.

El periodo del constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos* aprobada, la cual fue promulgada el 20 de noviembre de 1930, y de esta manera, se restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres poderes públicos a saber: ejecutivo, legislativo y judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo “se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos”, además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la federación y los estados y entre estos y los municipios.

Por tal motivo el estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Su forma de gobierno es republicano, representativo y popular.

El gobierno del estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando de forma armónica para la consecución de los objetivos del estado.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado, es el municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuatla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec,



Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenco, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Es importante mencionar que a partir del año 2019, se integraron al estado de Morelos los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, de conformidad con los decretos de creación que a continuación se relacionan:

Municipio	Decreto de Creación	Número y Fecha de publicación en el Periódico Oficial
Coatetelco	2342	559 del 14 de diciembre de 2017
Xoxocotla	2344	560 del 18 de diciembre de 2017
Hueyapan	2343	561 del 19 de diciembre de 2017

2.- Panorama Económico y Financiero.

Uno de los grandes retos de la presente administración gubernamental, es revertir los efectos inerciales de las presiones de gasto administrativo, y partiendo de las premisas e indicadores contenidos en los criterios generales de política económica que menciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se mantiene atenta al desempeño de la economía nacional y sus efectos en el estado.

Para ello la propuesta es fortalecer las finanzas públicas de la entidad, a través de una distribución justa y equitativa de la carga tributaria y en



un marco de corresponsabilidad social; con lo que se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y eficaz, que detone la competitividad que Morelos y su población pretenden.

3.- Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

Las acciones de nuestro gobierno deben de sumar a alcanzar las metas mundiales de la Agenda 2030 (establecidas por la ONU), orientadas a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad, sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras, por lo que trabajaremos con una visión global para asegurar que cada ciudadana y ciudadano de Morelos tenga condiciones de vida dignas.

b) Principal Actividad.

Fortalecer la seguridad pública y el acceso a la justicia para garantizar un entorno de paz y confianza; impulsar un modelo económico inclusivo que priorice el desarrollo local, la generación de empleo y la reducción de desigualdades; garantizar derechos fundamentales como salud, educación y vivienda, colocando a las personas en el centro de las políticas públicas; promover un desarrollo sostenible que respete y proteja nuestros recursos naturales; así como construir un gobierno cercano a la gente, eficiente y transparente que rinda cuentas a la ciudadanía.



c) Ejercicio Fiscal.

En apego al periodo contable referente a la contabilidad gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la *Ley de Ingresos* y el ejercicio del *Presupuesto de Egresos*.

d) Régimen jurídico.

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.*
- *Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos.*
- *Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.*
- *Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.*
- *Ley de Coordinación Fiscal.*
- *Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.*
- *Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.*



- *Ley de Justicia Administrativa.*
- *Ley General de Contabilidad Gubernamental.*
- *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.*
- *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.*
- *Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.*
- *Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.*
- *Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.*
- *Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.*
- *Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2024.*
- *Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.*
- *Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.*
- *Código Fiscal Para el Estado de Morelos.*
- *Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2024.*

e) Consideraciones fiscales.

Las contribuciones que el gobierno del estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:



Impuesto sobre la Renta:

Debido a su naturaleza, el estado de Morelos se encuentra en el título tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 86 quinto párrafo, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Impuesto al Valor Agregado.

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el gobierno del estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

f) Estructura organizacional básica.

El artículo 9 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos*, en su última reforma publicada con fecha 30 de septiembre de 2024, establece que la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal se auxiliará, en el ejercicio de sus atribuciones, de las siguientes Secretarías y Dependencias:

- I. La Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado;
- II. La Secretaría de Gobierno;



- III. La Secretaría de Hacienda;
- IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo;
- V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
- VI. La Secretaría de Infraestructura;
- VII. La Secretaría de Educación;
- VIII. La Secretaría de Salud;
- IX. La Secretaría de Administración;
- X. La Secretaría de la Contraloría;
- XI. La Secretaría de Turismo;
- XII. La Secretaría de Cultura;
- XIII. La Secretaría de Bienestar;
- XIV. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- XV. La Secretaría de las Mujeres;
- XVI. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y
- XVII. La Consejería Jurídica.

En el citado artículo también se menciona que la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado es la Dependencia de apoyo directo de la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal para la realización de sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica; así mismo coordinará las acciones de las Secretarías y Dependencias en apego a la normativa y según las instrucciones de la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sin perjuicio de las atribuciones que ejerzan en el ámbito de sus respectivas competencias.

La persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para el cumplimiento de sus atribuciones, además de las Secretarías y Dependencias mencionadas



en este artículo, se auxiliará de los organismos de la Administración Pública Paraestatal previstos en el artículo 46 de esta Ley, los cuales se sectorizarán a las Secretarías o Dependencias según lo establezcan las leyes o decretos de creación o sectorización respectivos.

g) Fideicomisos.

A continuación, se presenta la lista de los fideicomisos de los cuales es parte el Gobierno del Estado de Morelos:

Fideicomisos	Saldo inicial 1 de enero 2024	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final 31 de diciembre 2024
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	809,035,448.10	5,270,569,420.75	5,435,362,875.36	644,241,993.49
F-15378-12-269 BAJIO SA FAFEF FAISM Y FISE	(33,872.66)	-	-	(33,872.66)
F-CIBANCO/2314 FONDO METROPOLITANO CUAUTLA CTA. 1322796	4,813,707.41	-	-	4,813,707.41
F-CIBANCO/2315 FONDO METROPOLITANO CUERNAVACA CTA. 1322826	3,075,578.82	-	-	3,075,578.82
FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS FOFAE	112,272,220.67	57,784,062.00	12,340,000.00	157,716,282.67
FIDEICOMISO IMPULSO FINANCIERO AL CAMPO MORELENSE	92,312,027.80	45,232,724.37	49,290,487.00	88,254,265.17
FONDO DE AYUDA ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL DEL ESTADO DE MORELOS	72,188,818.38	58,835,011.85	62,275,394.48	68,748,435.75
FIDEICOMISO 8013-9 FIDEICOMISO DE CONTRAGARANTIA PARA EL FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	84,900,000.00	-	-	84,900,000.00
FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE MORELOS	103,352,346.04	-	-	103,352,346.04
SCOTIABANK INVERLAT SA FIDEICOMISO 11041845 (CTA 25603859843)	14,445.94	4,003,814,341.65	4,003,815,487.17	13,300.42
CTA 25603940950 SCOTIABANK INVERLAT S.A. FIDEICOMISO 11041845	1,388.22	161,938,469.10	140,885,107.30	21,054,750.02
CTA 25603906074 SCOTIABANK INVERLAT S.A. FIDEICOMISO 11041845	1,380.67	160,017,843.23	139,214,187.27	20,805,036.63
CTA 25603905914 SCOTIABANK INVERLAT S.A. FIDEICOMISO 11041845	1,908.29	240,026,267.19	208,820,620.55	31,207,554.93
CTA 25603908566 SCOTIABANK INVERLAT S.A. FIDEICOMISO 11041845	3,715.37	464,026,247.26	403,695,356.42	60,334,606.21
CONTRATO 72848371 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (CUENTA FINANCIAMIENTO 1)	276,350.18	31,045,974.90	31,322,325.08	-



Fideicomisos	Saldo inicial 1 de enero 2024	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final 31 de diciembre 2024
CONTRATO 72848384 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (FDO DE RESERVA 1)	61,299,795.02	2,696,583.73	63,996,378.75	-
CONTRATO 72842500 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (CUENTA FINANCIAMIENTO 2)	143,181.19	16,058,261.45	16,201,442.64	-
CONTRATO 72848407 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (FDO DE RESERVA 2)	31,700,045.51	1,397,753.55	33,097,799.06	-
CONTRATO 72842513 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (CUENTA FINANCIAMIENTO 3)	95,777.89	10,705,506.19	10,801,284.08	-
CONTRATO 72848449 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (FDO DE RESERVA 3)	21,132,924.26	932,273.10	22,065,197.36	-
CONTRATO 72851067 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (CUENTA FINANCIAMIENTO 4)	97,097.35	10,841,203.34	10,938,300.69	-
CONTRATO 72851070 FIDEICOMISO SCOTIABANK 11041845 (FDO DE RESERVA 4)	21,386,611.75	943,425.79	22,330,037.54	-
F/4124202 FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN	200,000,000.00	-	200,000,000.00	-
SCOTIABANK INVERLAT SA FIDEICOMISO 11041845 (CTA 25605025042)	-	4,273,472.05	4,273,469.97	2.08

4.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Los estados contables del periodo enero - diciembre de 2024, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)*, *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)*, así como en lo establecido en las normas contables y lineamientos para la emisión de estados financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles, es el



postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

- c) Asimismo, en la preparación de la información financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) del CONAC y que son:
- a. Sustancia Económica.
 - b. Entes Públicos.
 - c. Existencia Permanente.
 - d. Revelación Suficiente.
 - e. Importancia Relativa.
 - f. Registro e Integración Presupuestaria.
 - g. Consolidación de la Información Financiera.
 - h. Devengo Contable.
 - i. Valuación.
 - j. Dualidad Económica.
 - k. Consistencia.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

A la fecha, el Estado no cuenta con operaciones en el extranjero, por lo que no hay efectos que revelar en la información financiera gubernamental.



6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No aplica, derivado de que no se cuenta con activos, pasivos ni posición en moneda extranjera; en consecuencia, no existe información para revelar, relacionada con el tipo de cambio o su equivalente en moneda nacional.

7.- Reporte Analítico del Activo.

A continuación, se presentan las principales variaciones respecto a los Rendimientos por generados por las Inversiones en Créditos o Valores:

RENDIMIENTOS POR OTRAS INVERSIONES EN CRÉDITOS O VALORES	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
INTERESES PRODUCTOS	71,129,131.45	162,412,003.50
INTERESES CONTRIBUCIONES	-	45,412.65
INTERESES APORTACIONES	1,845,544.32	3,089,125.15
INTERESES CONVENIOS	2,702,821.52	1,138,865.91
Total de Rendimientos por otras Inversiones en Créditos o Valores: \$	75,677,497.29	166,685,407.21

Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo

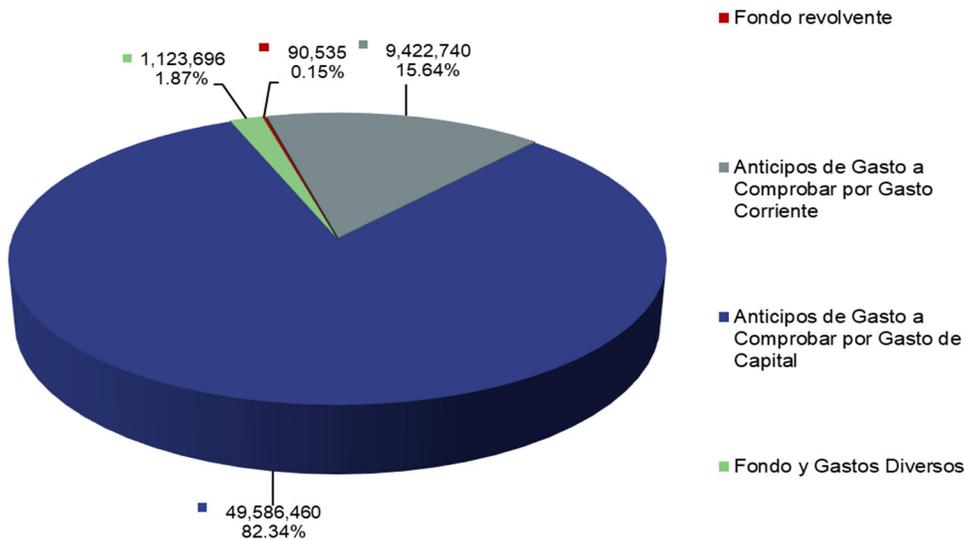
El saldo de esta cuenta, se refleja en el Estado de Situación Financiera Detallado - LDF, y corresponde al monto de 60 millones 223 mil 431 pesos, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera: 90 mil 535 pesos se refieren a ministraciones por concepto de Fondo Revolvente;



9 millones 422 mil 740 pesos a Anticipos de Gasto a Comprobar por Gasto Corriente; 49 millones 586 mil 460 pesos corresponden a Anticipos de Gasto a Comprobar por Gasto de Capital, y por ultimo; 1 millón 123 mil 696 pesos por Fondo y Gastos Diversos.

Como se puede apreciar en la información anterior, los Gastos a Comprobar de Gasto de Capital conforman poco más del 82% del total de los Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo. En la gráfica 1, se muestra la distribución porcentual de las subcuentas mencionadas:

**DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)
%**



Gráfica 1.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

A continuación, se presenta la lista de los fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:



Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo:

- Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión.
- Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos.
- Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

Secretaría de Turismo y Cultura:

- Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.
- Fideicomiso Museo Morelense de Arte Contemporáneo o Casa de Cultura Juan Soriano.
- Fideicomiso Centro Cultural Teopanzolco.
- Fideicomiso Turismo Morelos.
- Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

Secretaría de Desarrollo Sustentable:

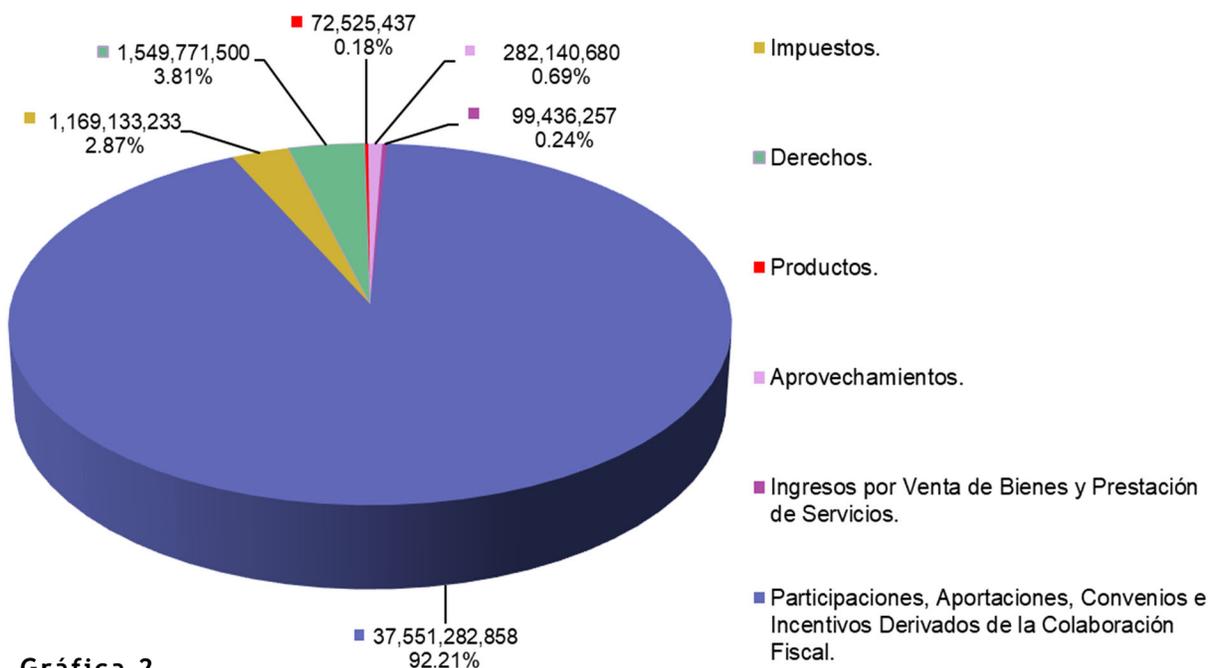
- Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.



9.- Reporte de la Recaudación.

En materia financiera, al cierre del ejercicio fiscal 2024 el Estado de Actividades presenta los *Ingresos* devengados, los cuales ascienden a la cantidad de 40 mil 724 millones 289 mil 965 pesos, de los cuales 1 mil 169 millones 133 mil 233 pesos corresponden a Impuestos, 1 mil 549 millones 771 mil 500 pesos a Derechos, 72 millones 525 mil 437 pesos a Productos, 282 millones 140 mil 680 pesos a Aprovechamientos, 99 millones 436 mil 257 pesos a Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y 37 mil 551 millones 282 mil 858 pesos a Participaciones, Aportaciones, Convenios e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En la gráfica 2 siguiente, se muestra su distribución.

INGRESOS TOTALES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)
%

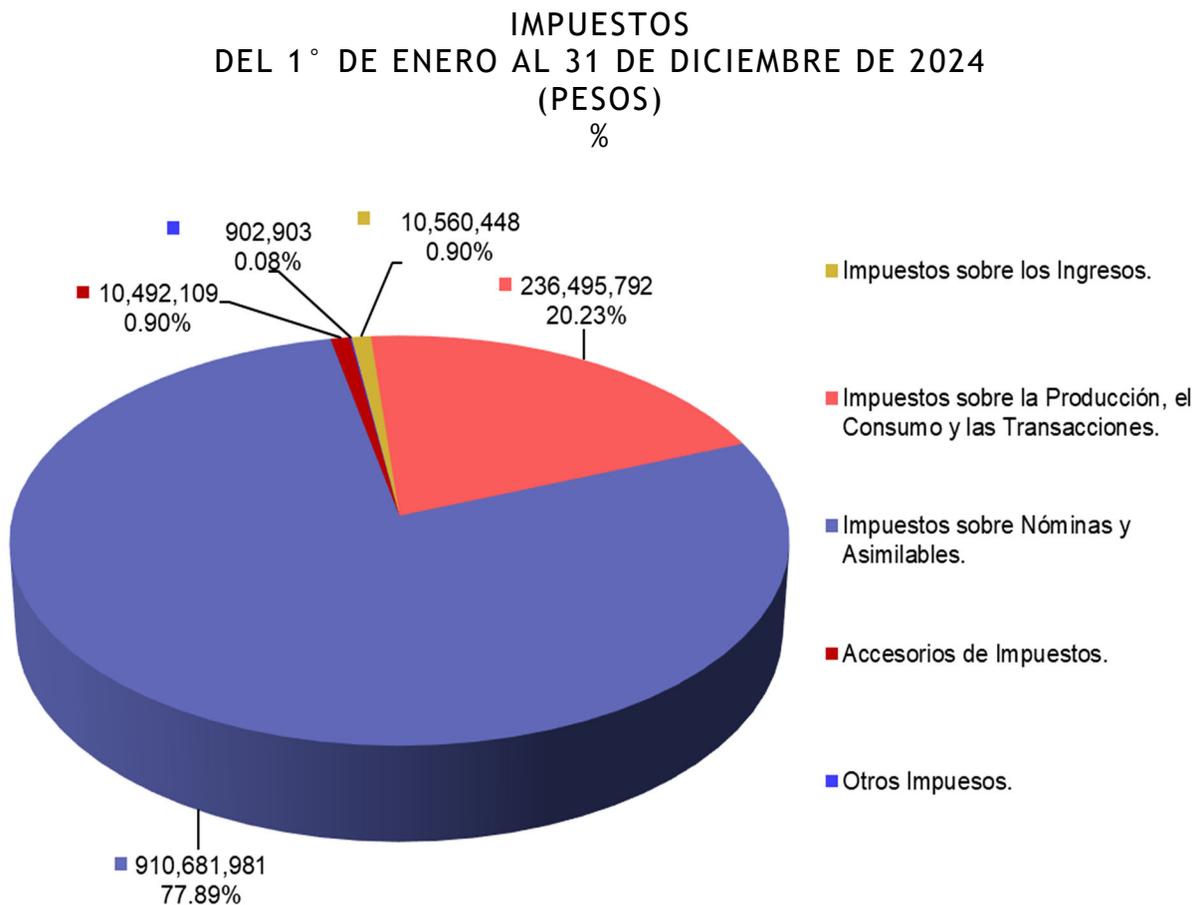


Gráfica 2.



a) Impuestos.

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se devengaron ingresos por un total de 910 millones 681 mil 981 pesos, seguido por el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 236 millones 495 mil 792 pesos. En la gráfica 3 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, con cifras al cierre del ejercicio fiscal 2024.

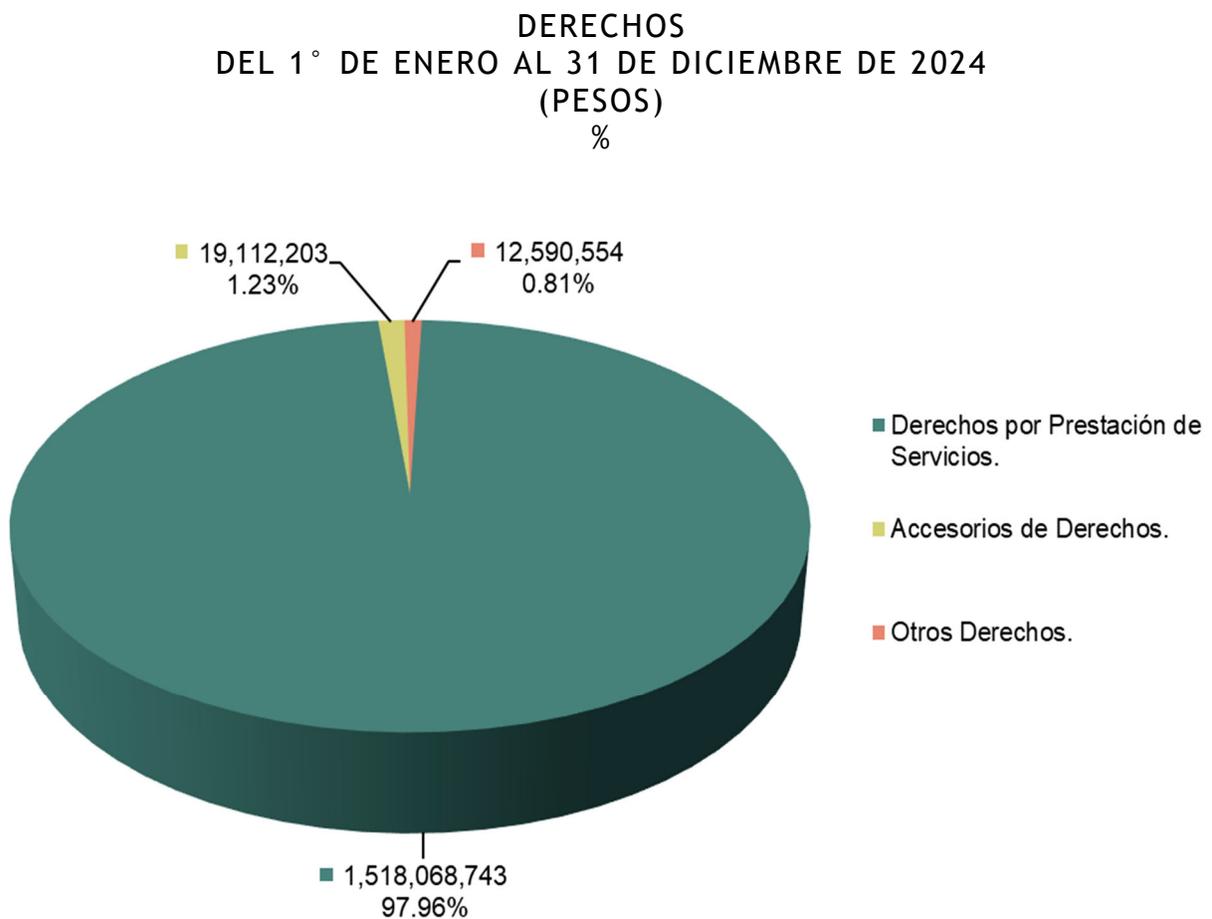


Gráfica 3.



b) Derechos.

Por otra parte, dentro de los Ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, con un registro de 1 mil 549 millones 771 mil 500 pesos de los cuales, 1 mil 518 millones 68 mil 743 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a cerca del 98 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 4, muestra la distribución total.

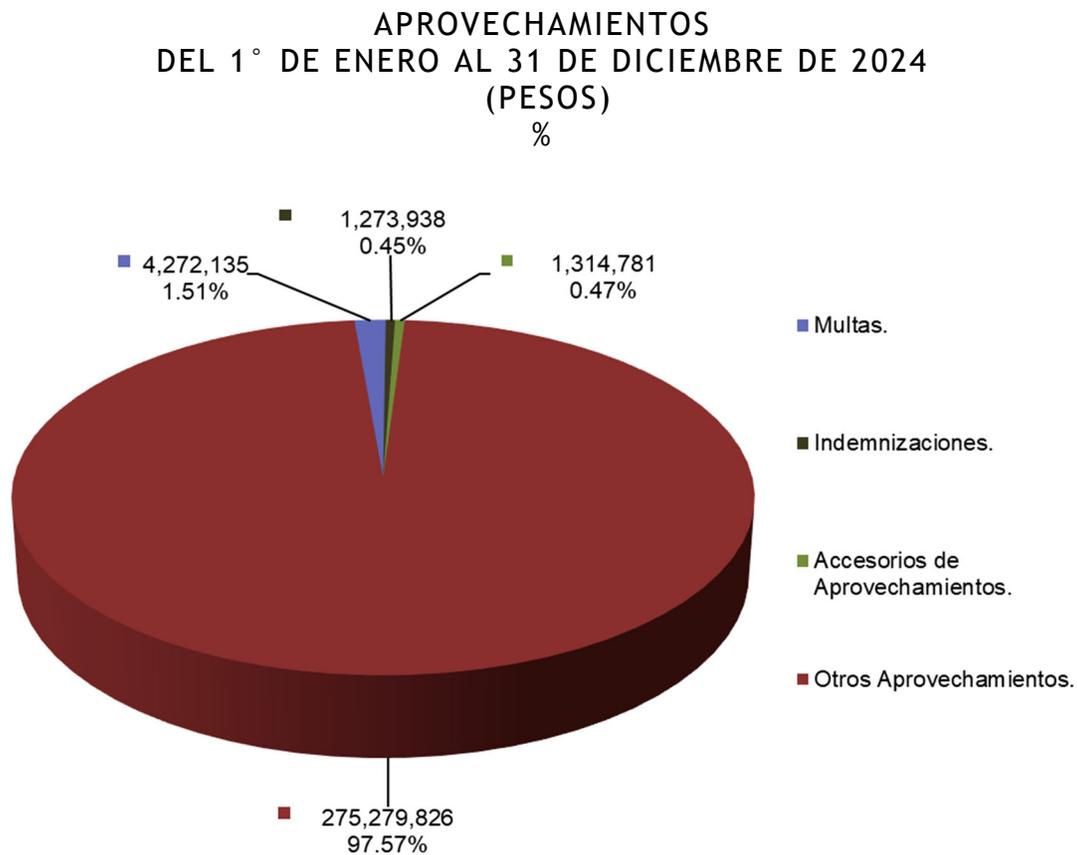


Gráfica 4.



c) Aprovechamientos.

En el rubro de Aprovechamientos, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se devengaron Ingresos por un total de 275 millones 279 mil 826 pesos, seguido por el concepto de Multas con un importe total de 4 millones 272 mil 135 pesos. En la gráfica 5 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.



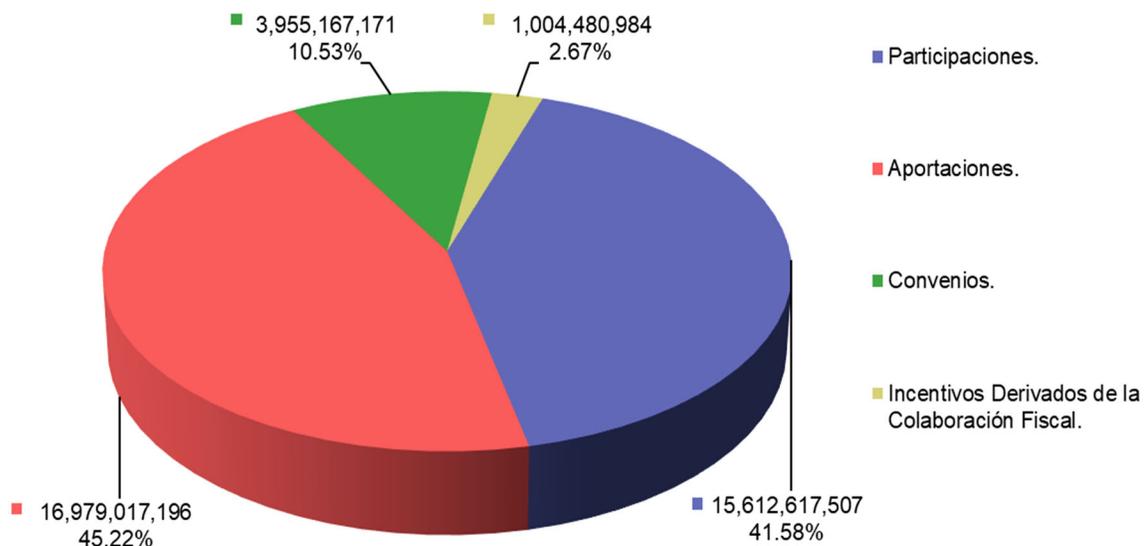
Gráfica 5.



d) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

Como ya se comentaba anteriormente, dentro de este rubro se recibieron recursos por parte de la Federación por un total de 37 mil 551 millones 282 mil 858 pesos, de los cuales, en orden descendente, 16 mil 979 millones 17 mil 196 pesos corresponden a Aportaciones, 15 mil 612 millones 617 mil 507 pesos a Participaciones, 3 mil 955 millones 167 mil 171 pesos a Convenios y 1 mil 4 millones 480 mil 984 pesos a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. A continuación, en la gráfica 6 se muestra la distribución porcentual de este rubro.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PESOS)
%



Gráfica 6.



Fondo General de Participaciones.

El saldo de la cuenta del Fondo General de Participaciones (FGP) que muestra la Cuenta Pública Anual 2024 por 12 mil 516 millones 41 mil 859 pesos, se integran de la siguiente manera: 12 mil 722 millones 425 mil 857 pesos corresponden a la constancia por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), menos 91 millones 336 mil 136 pesos a los ajustes realizados durante el ejercicio del Fondo por parte de la SHCP, menos la disminución referente a los faltantes del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por un importe de 111 millones 366 mil 505 pesos, menos la compensación definitiva del FEIEF 2023 por un importe de 3 millones 681 mil 357 pesos, y que se representa en la siguiente tabla:

Concepto	Importe
Fondo General de Participaciones	12,722,425,857.00
(-) Ajustes	91,336,136.00
Total ingresos (Base municipios)	12,631,089,721.00
(-) Faltante FEIEF (78%)	111,366,505.00
(-) Compensación Definitiva 2023 FEIEF (78%)	3,681,357.00
Total de Ingresos	12,516,041,859.00

Como se muestra en la tabla anterior, para el registro del ingreso solo se considera el 78% correspondiente a la disminución por los conceptos de Faltante FEIEF y Compensación Definitiva 2023 FEIEF, del monto total descontado al Estado el cual asciende a la cantidad de 142 millones 777 mil 569 pesos y 4 millones 719 mil 688 pesos, respectivamente, derivado a que el 22% faltante se distribuye a los



municipios conforme al “Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentajes y montos estimados de los fondos federales participables”, así como el monto del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), que corresponden a los municipios del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, número 6280 de fecha 14 de febrero de 2024, mediante el cual estipula que la participación a municipios corresponde al 22% del monto estimado de las participaciones, quedando el cálculo de la distribución de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Fondo General de Participaciones	12,722,425,857.00
(-) Ajustes	91,336,136.00
Total de ingresos	12,631,089,721.00
Distribución a municipios (22%)	2,778,839,738.00
(-) Faltante FEIEF a municipios (22%)	31,411,064.00
(-) Compensación Definitiva 2023 FEIEF (22%)	1,038,331.00
Total a municipios	2,746,390,343.00

Es decir, la distribución a los municipios del FGP, se realiza cumpliendo con el Acuerdo en mención, desglosando el descuento a cada municipio por el 22% del FEIEF, por lo que no existe ninguna afectación al monto distribuido a estos, cumpliendo así con el fundamento de los artículos 6, de la Ley de Coordinación Fiscal; 33, 34, 36, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental números (04) Revelación Suficiente y (05) Importancia Relativa.



10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda, en el ejercicio fiscal 2024 se destinaron recursos por la cantidad de 820 millones 314 mil 922 pesos; de los cuales, 74 millones 765 mil 873 pesos se destinaron a la amortización de capital; 739 millones 967 mil 2 pesos para el pago del servicio de la deuda y 5 millones 582 mil 47 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

A continuación, se muestran los créditos bancarios que ha convenido el Gobierno del Estado, y su detalle se puede visualizar en la tabla 1:

- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 39 millones 383 mil 899 pesos, a una tasa de TIIE+0.84, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. De este crédito, a la fecha se han dispuesto 1 mil 12 millones 2 mil 545 pesos.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.79, con fecha de vencimiento al 18 de noviembre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 1 mil 500 millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.69, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto de la totalidad del crédito.
- En junio 2021 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 2 mil 900 millones de pesos, a una tasa de TIIE+0.64, con fecha de vencimiento al 19 de octubre de 2041. A la fecha se ha dispuesto la totalidad del crédito.



ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA SHCP	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACIÓN	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANOBRAS S.N.C.					6,439,383,899	6,412,002,545	6,197,910,909	739,967,002	-	5,582,047
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P002-2021	TIIE + 0.84	18/11/2041	1,039,383,899	1,012,002,545	978,212,589	116,788,551	-	-	-
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P003-2021	TIIE + 0.79	18/11/2041	1,000,000,000	1,000,000,000	966,610,800	115,403,417	-	-	-
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P004-2021	TIIE + 0.69	19/10/2041	1,500,000,000	1,500,000,000	1,449,916,200	173,105,125	-	-	-
REFINANCIAMIENTO	GEM-LP-P005-2021	TIIE + 0.64	19/10/2041	2,900,000,000	2,900,000,000	2,803,171,320	334,669,909	-	-	-
HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.					-	-	-	-	-	1,149,229
FITCH MÉXICO S.A. DE C.V.					-	-	-	-	-	4,144,845
SCOTTIABANK INVERLAT					-	-	-	-	-	287,973
TOTALES:					6,439,383,899	6,412,002,545	6,197,910,909	739,967,002	-	5,582,047

Tabla 1.

11.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por las agencias calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings.

En junio de 2024, Fitch Ratings ratificó la calificación de ‘**AAA(mex)VRA**’ de los cuatro créditos contratados por el estado de Morelos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Banobras).

Por otro lado, en agosto de 2024, HR Ratings ratificó la calificación de **AAA (E) con perspectiva estable** para los cuatro créditos bancarios estructurados y contratados por el Estado de Morelos con Banobras.

Las razones que han influido para obtener estas calificaciones han sido entre otras:

- Adaptabilidad de Ingresos.
- Sostenibilidad de Gastos.
- Solidez de pasivos y Liquidez.
- Flexibilidad de Pasivos y Liquidez.

12.- Proceso de Mejora.

El 05 de noviembre de 2021, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 6006, el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo en materia de control interno para la Administración pública del estado de Morelos*, el cual, tiene por objeto



establecer las disposiciones que las secretarías, dependencias y organismos auxiliares que integran la Administración pública estatal, deberán observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno Institucional.

Ahora bien, para el caso del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, es la Secretaría de la Contraloría quien cuenta con atribuciones para fortalecer los instrumentos, sistemas y mecanismos para el control, verificación y vigilancia del ejercicio del gasto público en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, los programas que emanen de éste y demás normativa aplicable; así como para determinar, dirigir, emitir e implementar acciones, programas, criterios y lineamientos de control interno de las secretarías, dependencias y organismos auxiliares, para la debida rendición de cuentas y el acceso de toda persona a la información que se genere conforme a los procedimientos regulados por la normativa.

13.- Información por Segmentos.

La información presentada en la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024, contempla la totalidad de las operaciones realizadas por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Esto significa que la información financiera no se revela segmentada.

14.- Eventos Posteriores al Cierre.

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten ni económica ni financieramente al Estado y que no se conocían a



la fecha de cierre del ejercicio fiscal, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

15.- Partes Relacionadas.

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





Notas a los Estados Financieros

b) Notas de Desglose



1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.1.1.1	EFFECTIVO	-
1.1.1.2	BANCOS / TESORERÍA	1,455,642,624
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)	610,002
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	616,530
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
TOTAL: \$		1,456,252,626

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR	-
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	329,112,500
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	60,223,431
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-
TOTAL: \$		389,335,931

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1.1.3.1	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	33,796,748
1.1.3.2	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	73,671,865
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	124,696,372
TOTAL: \$		232,164,985

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

1.1.9.3	BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	11,279,115
TOTAL: \$		11,279,115

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

2,089,032,657

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024

ACTIVO NO CIRCULANTE

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	860,660,901
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	24,448,962
	TOTAL: \$	885,109,863

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

1.2.3.1	TERRENOS	324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	135,563,944
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,336,451,380
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	5,214,458,062
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	289,793,210
	TOTAL: \$	7,300,766,780

BIENES MUEBLES

1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	762,036,034
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	110,134,057
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	191,273,930
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	942,928,533
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	160,342,951
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	740,235,267
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,459,736
	TOTAL: \$	2,912,951,018

ACTIVOS INTANGIBLES

1.2.5.1	SOFTWARE	140,179,740
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145,141
1.2.5.4	LICENCIAS	69,503,615
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	3,916,808
	TOTAL: \$	213,757,844

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		(312,520,367)
		TOTAL: \$	(312,520,367)

ACTIVOS DIFERIDOS

1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		436,320,708
		TOTAL: \$	436,320,708

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	11,436,385,846
-----------------------------------	-----------------------

TOTAL ACTIVO	13,525,418,503
---------------------	-----------------------

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024
PASIVO
PASIVO CIRCULANTE
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	189,800,984
2.1.1.2	PROVEEDORES	135,511,128
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	20,404,363
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,267
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS	695,191,978
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	105,971,092
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	-
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,027,993,416
	TOTAL: \$	2,174,880,228

PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

2.1.3.1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
	TOTAL: \$	-

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.

2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA	73,479,126
	TOTAL: \$	73,479,126

TOTAL PASIVO CIRCULANTE **2,248,359,354**

PASIVO NO CIRCULANTE
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR	6,197,910,909
	TOTAL: \$	6,197,910,909

TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE **6,197,910,909**

TOTAL PASIVO **8,446,270,263**

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2024

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

3.1.1.1	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO	150,000,000
3.1.1.2	PATRIMONIO ESTATAL	886,918,041
	TOTAL: \$	1,036,918,041

DONACIONES DE CAPITAL

3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	43
	TOTAL: \$	43

TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO **1,036,918,084**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)

3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)	20,645,908
	TOTAL: \$	20,645,908

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,240,500,944
	TOTAL: \$	4,240,500,944

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	(222,660,166)
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	3,743,470
	TOTAL: \$	(218,916,696)

TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO **4,042,230,156**

TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO **5,079,148,240**

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

IMPUESTOS

4.1.1.1	SOBRE LOS INGRESOS	10,560,448
4.1.1.3	SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	236,495,792
4.1.1.5	SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	910,681,981
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	10,492,109
4.1.1.8	OTROS IMPUESTOS	902,903
	TOTAL: \$	1,169,133,233

DERECHOS

4.1.4.3	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,518,068,743
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	19,112,203
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	12,590,554
	TOTAL: \$	1,549,771,500

PRODUCTOS

4.1.5.1	PRODUCTOS	72,525,437
	TOTAL: \$	72,525,437

APROVECHAMIENTOS

4.1.6.2	MULTAS	4,272,135
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	1,273,938
4.1.6.4	REINTEGROS	-
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	1,314,781
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	275,279,826
	TOTAL: \$	282,140,680

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.1.7.3	DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	96,225,745
4.1.7.4	DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	3,210,512
	TOTAL: \$	99,436,257

TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN

3,173,007,107

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

4.2.1.1	PARTICIPACIONES	15,612,617,507
4.2.1.2	APORTACIONES	16,979,017,196
4.2.1.3	CONVENIOS	3,955,167,171
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	1,004,480,984
	TOTAL: \$	37,551,282,858

TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

37,551,282,858

TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

40,724,289,965

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SERVICIOS PERSONALES

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	486,055,325
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	38,404,174
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	423,928,831
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	312,341,991
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	416,312,046
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	3,306,316
	TOTAL: \$	1,680,348,683

MATERIALES Y SUMINISTROS

5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	143,011,935
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,898,772
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	210,010
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	11,679,381
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	7,758,471
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	105,354,703
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	45,802,968
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	25,191,954
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,841,695
	TOTAL: \$	358,749,889

SERVICIOS GENERALES

5.1.3.1	BÁSICOS	82,927,480
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	126,229,161
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	139,583,540
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	30,781,529
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	61,484,905
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	192,104,965
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4,115,682
5.1.3.8	OFICIALES	40,023,332
5.1.3.9	OTROS	318,843,917
	TOTAL: \$	996,094,511

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
3,035,193,083

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,508,932,800
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	19,863,147,741
	TOTAL: \$	26,372,080,541

TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	464,621,840
	TOTAL: \$	464,621,840

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

5.2.3.1	SUBSIDIOS	100,994,474
	TOTAL: \$	100,994,474

AYUDAS SOCIALES

5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	62,879,351
5.2.4.2	BECAS	26,109,776
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,900,000
	TOTAL: \$	90,889,127

PENSIONES Y JUBILACIONES

5.2.5.1	PENSIONES	495,165,211
5.2.5.2	JUBILACIONES	826,052,803
	TOTAL: \$	1,321,218,014

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

5.2.6.1	AL GOBIERNO	-
5.2.6.2	A ENTIDADES PARAESTATALES	551,325,253
	TOTAL: \$	551,325,253

TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS **28,901,129,249**

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
PARTICIPACIONES

5.3.1.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,596,928,779
5.3.1.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	643,278,855
	TOTAL: \$	4,240,207,634

APORTACIONES

5.3.2.1	DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,034,445,414
5.3.2.2	DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	287,176,089
	TOTAL: \$	3,321,621,503

CONVENIOS

5.3.3.1	DE REASIGNACIÓN	-
5.3.3.2	DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	7,503,705
	TOTAL: \$	7,503,705

TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES **7,569,332,842**

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	739,967,002
	TOTAL: \$	739,967,002

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5,582,047
	TOTAL: \$	5,582,047

TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA **745,549,049**

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	138,293,025
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	19,003,034
	TOTAL: \$	157,296,059

TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS **157,296,059**

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024

INVERSIÓN PÚBLICA

INVERSION PÚBLICA NO CAPITALIZABLE

5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	295,143,775
	TOTAL: \$	295,143,775

TOTAL INVERSION PÚBLICA	295,143,775
--------------------------------	--------------------

TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	40,703,644,057
--------------------------------------	-----------------------

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO

1.1.1.1.2	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA (TESORERÍA GENERAL)	-
1.1.1.1.3	FONDO FIJO DE CAJA (DGR)	-
	TOTAL: \$	-

BANCOS / TESORERÍA

AUTOFIN, S.A. IBM	236,164,294
BANAMEX, S.A.	55,707,997
BANCA AFIRME, S.A.	2,737,569
BANCO AZTECA, S.A.	133,345
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	129,114
BANORTE, S.A.	563,220,969
BANSI, S.A.	278,472,174
BBVA BANCOMER, S.A.	79,855,444
CI CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	2,849,465
H.S.B.C., S.A.	1,205,094
INTERACCIONES, S.A.	886,146
SANTANDER, S.A.	233,975,687
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	305,326
	TOTAL: \$ 1,455,642,624

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)

1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	616,530
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)
	TOTAL: \$	610,002

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1,456,252,626

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	-	50,000
Bancos/Tesorería	1,455,642,624	2,655,809,403
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	610,002	447,375
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	1,456,252,626	2,656,306,778

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	183,802,133	138,913,436
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles	-	-

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024

Mobiliario y Equipo de Administración	148,712,916	34,497,767
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,775,091	2,436,033
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	302,515
Vehículos y Equipo de Transporte	102,388,866	75,686,225
Equipo de Defensa y Seguridad	11,173	2,116,139
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,491,852	38,236,891
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	326,447,462	261,222,227
Total	793,629,493	553,411,233



Notas a los Estados Financieros

c) Notas de Memoria



CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2024

AVALES Y GARANTÍAS**AVALES AUTORIZADOS**

7.3.1.1	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO	18,216,096
7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	239,290,023
	TOTAL: \$	257,506,119

AVALES FIRMADOS

7.3.2.1	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS	(18,216,096)
7.3.2.2	SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	(239,290,023)
	TOTAL: \$	(257,506,119)

JUICIOS

7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	475,399,159
	TOTAL: \$	475,399,159
7.4.2	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	(475,399,159)
	TOTAL: \$	(475,399,159)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**DEUDORES DE GASTO CORRIENTE**

7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	168,045
	TOTAL: \$	168,045

FACTURAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO

7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	(168,045)
	TOTAL: \$	(168,045)

DEUDORES POR NÓMINA

7.7.3.1	NÓMINAS FASP	13,343
	TOTAL: \$	13,343

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2024

NÓMINA EN PROCESO

7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	(13,343)
	TOTAL: \$	(13,343)

DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)

7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE	85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA	18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA	23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.	9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO	17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO	10,616
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR	572,500
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE	339,943
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO	6,756
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN	233,040
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL	3,692
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO	43,469
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA	190,141
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO	595,237
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO	185,869
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO	367,083
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE	30,771
7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.	255
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO	51,914
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.	3,000
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO	26,042
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN	47,085
	TOTAL: \$	2,928,352

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2024

DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)

7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMINISTRACIÓN ANTERIOR)	(2,928,352)
	TOTAL: \$	(2,928,352)

DEUDORES POR OBRA

7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	9,457
	TOTAL: \$	17,226,180

OBRAS EN PROCESO

7.7.8	OBRAS EN PROCESO	(17,226,180)
	TOTAL: \$	(17,226,180)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Al 31 de diciembre de 2024

LEY DE INGRESOS

8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	35,647,001,983
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,077,287,982
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	40,724,289,965
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	40,724,289,965

PRESUPUESTO DE EGRESOS

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	35,647,001,983
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	55,202,884
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,614,716,758
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	43,206,515,857
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	41,428,569,362
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	41,126,787,822
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	41,008,381,564

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables



Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	40,724,289,965
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	40,724,289,965



Conciliación entre los Egresos
Presupuestarios y los Gastos
Contables



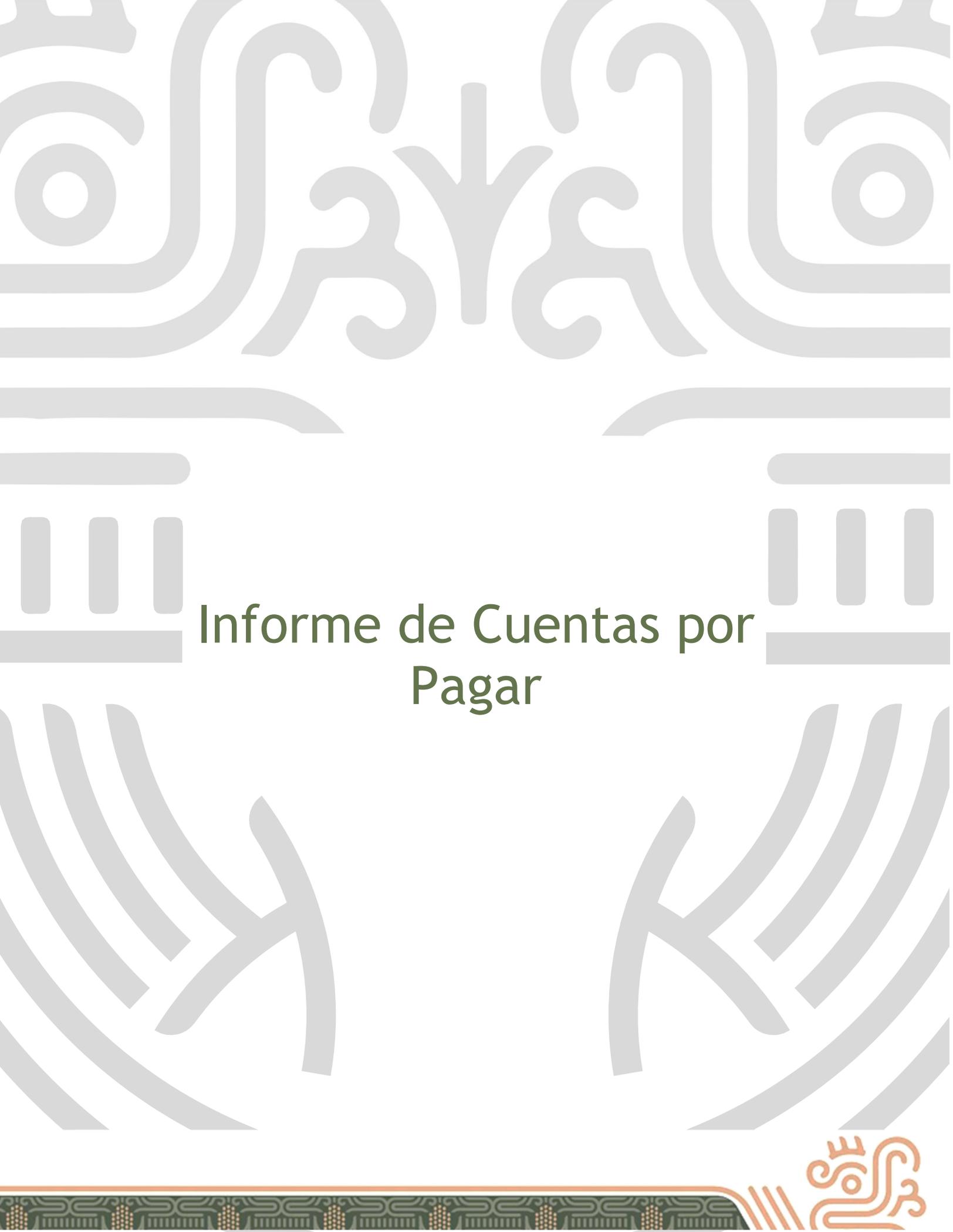
Cuenta Pública Anual 2024



Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en Pesos)



Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	41,428,569,362
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,227,206,877
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	153,839,536
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,857,451
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	74,571
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	102,388,866
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	11,173
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,271,478
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	13,682,858
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	496,566,737
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	157,748,334
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	74,765,873
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	195,000,000
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	502,281,572
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	157,296,059
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	295,143,775
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	85,375
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	49,756,363
4. Total de Gastos Contables	40,703,644,057



Informe de Cuentas por Pagar



De conformidad con lo estipulado en el Artículo 13 fracción VIII de la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, a continuación se presenta el Informe de Cuentas por Pagar que integran el *Pasivo Circulante* al cierre del ejercicio fiscal 2024.



Cuenta Pública Anual 2024
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos
Informe de Cuentas por Pagar
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)



CONCEPTO	SALDO
PASIVO CIRCULANTE	2,248,359,354
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,174,880,228
SERVICIOS PERSONALES	189,800,984
PROVEEDORES	135,511,128
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	20,404,363
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,267
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	695,191,978
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	105,971,092
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,027,993,416
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	73,479,126
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	73,479,126